

S O L A R D E S A N M A R T I N

Se conserva como recuerdo del prócer en esta ciudad cuyana el solar que compró con el deseo de establecer allí su residencia.

En la actualidad, este solar queda comprendido en la manzana que forman las calles Corrientes, Urquiza, Rioja, y con frente a la Avenida San Martín, antiguamente llamada calle de la Alameda.

Durante su permanencia en la provincia cuyana, el general efectuaba con preferencia sus paseos por la Alameda, la misma que él hiciera plantar en el año 1814 con estacas de álamos de los recibidos de Italia por don Juan Francisco Cobo - Un poco al borde de la ciudad vieja, sobre la Alameda llamaron su atención unos terrenos baldíos que le sugirieron la idea de edificar allí su casa.

Resuelto a adquirirlos, el 10 de Octubre de 1818 se firmó ante el escribano del Cabildo don Cristobal Barcala, la escritura por la cual don Antonio de la Puente, su esposa, doña Dorotea Atencio, y su hija, doña Juana de la Puente de Perales, vendían a don José de San Martín y Matorras dos terrenos colindantes que tenían cuarenta y cinco varas de frente por cincuenta y siete de fondo - La operación se efectuó en la suma de mil ciento setenta pesos fuertes.

Trece días después, el 23 de Octubre, el general hizo su primer testamento ante el escribano Barcala y los testigos don Totibio Luzuriaga, Hilarion de la Quintana y fray Luis Beltrán, por el cual dejaba todos sus bienes a su esposa doña Remedios - Al atardecer de ese día se alejaba nuevamente hacia Chile.

Desde ese entonces el solar quedó abandonado, ya que cuando San Martín estuvo en Mendoza desde Febrero de 1819 hasta Enero de 1820 y a la vuelta de la campaña del Perú, no tomó medida alguna para iniciar la construcción de su casa - Instalado ya en Europa, recibió carta de don Salvador Iglesias con fecha 9 de Enero de 1826, donde le explicaba cómo su terreno, sin cuidado de nadie, estaba convertido en un baldío, y que manos irrespetuosas retiraron los adobes que había, haciendo con algunos de ellos bancos en la Alameda. Sería preferible que lo vendiera, le dice, y él mismo le propone comprárselo aunque debido a sus pocos recursos ofrece pagarlos en cuotas.

Sin embargo el destino de ese solar debía ser muy distinto: San Martín no quiso venderlo, dado el cariño que le tenía por ser el primer sitio adquirido con su dinero, y sólo años después de su muerte, su hija doña Mercedes San Martín de Baicarge, confirmó poder a don Agenor Chenaut para desprenderse de él, quien a su vez encargó a don Salvador Civit que realizara la venta - el terreno fue adquirido por don Ezequiel Tabanera el 31 de Octubre de 1871.-

A través de los años el terreno o solar tuvo varios dueños hasta que el Gobierno de la Provincia, con la patriótica colaboración de la Legislatura sancionó una ley expropiando el inmueble de referencia y destinándolo a sede de un edificio que habría de denominarse "SOLAR DE SAN MARTÍN" y en que se ubicarían el MUSEO HISTORICO "GENERAL SAN MARTÍN" y la BIBLIOTECA PUBLICA DEL MISMO NOMBRE//////////



S O L A R D E S A N M A R T I N

Se conserva como recuerdo del prócer en esta ciudad cuyana el solar que compró con el deseo de establecer allí su residencia.

En la actualidad este solar queda comprendido en la manzana que forman las calles Corrientes, Urquiza, Rioja, y con frente a la Avenida San Martín, antiguamente llamada calle de la Alameda.

Durante su permanencia en la provincia cuyana, el general efectuaba con preferencia sus paseos por la Alameda, la misma que él hiciera plantar en el año 1814 con estacas de álamos de los recibidos de Italia por don Juan Francisco Cobo - Un poco al borde de la ciudad vieja, sobre la Alameda llamaron su atención unos terrenos baldíos que le sugirieron la idea de edificar allí su casa.

Resuelto a adquirirlos, el 10 de Octubre de 1818 se firmó ante el escribano del Cabildo don Cristóbal Barcala, la escritura por la cual don Antonio de la Fuente, su esposa, doña Dorotea Atencio, y su hija, doña Juana de la Fuente de Perales, vendían a don José de San Martín y Materias dos terrenos colindantes que tenían cuarenta y cinco varas de frente por cincuenta y siete de fondo - la operación se efectuó en la suma de mil ciento setenta pesos fuertes.

Diece días después, el 23 de Octubre, el general hizo su primer testamento ante el escribano Barcala y los testigos don Tibilio Luzuriaga, Hilarión de la Quintana y fray Luis Beltrán, por el cual dejaba todos sus bienes a su esposa doña Remedios - Al atardecer de ese día se alejaba nuevamente hacia Chile.

Desde ese entonces el solar quedó abandonado, ya que cuando San Martín estuvo en Mendoza desde febrero de 1819 hasta enero de 1820 y a la vuelta de la campaña del Perú, no tomó medida alguna para iniciar la construcción de su casa - Instalado ya en Europa, recibió carta de don Salvador Iglesias con fecha 9 de enero de 1826, donde le explicaba cómo su terreno, sin cuidado de nadie, estaba convertido en un baldío, y que manos irrespetuosas retiraron los adobes que había, haciendo con algunos de ellos bancos en la Alameda. Sería preferible que lo vendiera le dice, y él mismo le propone comprárselo aunque debido a sus pocos recursos ofrece pagarlos en cuotas.

Sin embargo el destino de ese solar debía ser muy distinto: San Martín no quiso venderlo, dado el cariño que le tenía por ser el primer sitio adquirido con su dinero, y sólo años después de su muerte, su hija doña Mercedes San Martín de Balcarce, confirmó poder a don Agenor Chenaut para desprenderse de él, quien a su vez encargó a don Salvador Civit que realizara la venta - el terreno fue adquirido por don Ezequiel Tabanera el 31 de Octubre de 1871.-

A través de los años el terreno o solar tuvo varios dueños hasta que el Gobierno de la Provincia, con la patriótica colaboración de la Legislatura sancionó una ley expropiando el inmueble de referencia y destinándolo a sede de un edificio que habría de denominarse "SOLAR DE SAN MARTÍN" y en que se ubicarían el MUSEO HISTORICO "GENERAL SAN MARTÍN" y la BIBLIOTECA PUBLICA DEL MISMO NOMBRE//////////

NOMBRE Y UBICACION

2 - C - LUGARES
HISTORICOS

MENDOZA - SOLAR DE SAN MARTIN

CARACTERÍSTICAS
DEL LUGAR.-

LUGAR QUE PERTENECIÓ AL GRAL. SAN MARTÍN Y DONDE EMPEZÓ A CONSTRUIR SU CASA. LUEGO DE SU MUERTE FUE VENDIDA POR SU HIJA. POR LEY PROVINCIAL N° 1812 DE 1949 SE LO DECLARÓ DE UTILIDAD PÚBLICA Y FUÉ EXPROPIADA. EN ÉL // FUÉ CONSTRUIDO UN EDIFICIO DONDE FUNCIONAN LA BIBLIOTECA PÚBLICA GRAL. SAN MARTÍN Y EL MUSEO HISTÓRICO GRAL. SAN MARTÍN.-

CAUSAS DE INTERÉS
TURÍSTICO.-

EL MUSEO CONTIENE ELEMENTOS Y DOCUMENTACIÓN DE GRAN VALOR PARA EL CONOCIMIENTO DE LA VIDA DEL GRAL. SAN MARTÍN. FUE DECLARADO LUGAR HISTÓRICO POR DECRETO N° /// 107.512 DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1941.-

UBICACIÓN.-

CALLE REMEDIOS ESCALADA DE SAN MARTÍN N° 1843 DE MENDOZA, FRENTE AL PASEO "LA ALAMEDA".-

HORARIO DE VISITAS.-

MUSEO SANMARTINIANO: LUNES A VIERNES DE 9 A 12 Y DE / 16,30 A 19,30 HORAS.
DOMINGOS DE 9 A 12.-

BIBLIOGRAFÍA.-

REVISTA DE LA JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA AÑO 1968.-